**ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS NAVALES Y OCEÁNICOS CELEBRADA EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2022**

**Asisten:**

DECANA Dña. Pilar Tejo Mora-Granados - TELEMÁTICO

VICEDECANO D. Rafael de Góngora y Escrivá de Romaní - PRESENCIAL

DECANOS TERRITORIALES:

ANDALUCIA: D. Luis Labella Arnanz - PRESENCIAL

BALEARES: D. Pere Antoni Noguera Artigues - PRESENCIAL

CANARIAS: D. José Antonio Romero Bernabéu - TELEMÁTICO

CANTABRIA: D. Carlos Delgado Macías- PRESENCIAL

CATALUÑA: D. Luis Fernández Cotero-Campos - PRESENCIAL

GALICIA: D. Jorge Dahl de Sobrino - PRESENCIAL

MADRID: D. Diego Fernández Casado - PRESENCIAL

PAÍS VASCO: D. José Luis Grijalvo López - TELEMÁTICO

VALENCIA: Dña. Mercedes de Juan Muñoyerro – PRESENCIAL

VOCALES: D. Mario Fominaya Martín - PRESENCIAL

 D. Juan José Sánchez Ríos - TELEMÁTICO

**Excusan su asistencia:**

ASTURIAS: Dña. Gala Concepción Raba- Delega en la decana

MURCIA: D. José Ubaldo Dégano Guillén

VOCALES: Dña. Begoña Vilar Reiris - Delega en D. Luis Labella Arnanz

DIRECTOR DE GESTIÓN: D. Javier Molina Grijalba - PRESENCIAL

Se celebra la reunión de la Junta de Gobierno el día 26 de octubre de 2022 a las 12,00 horas en Astilleros de Mallorca, y bajo la presidencia de la Decana**, Dña. Pilar Tejo Mora-Granados**. Toda la documentación puede ser consultada en la carpeta de [ONEDRIVE](https://acingnavalyocean-my.sharepoint.com/personal/oficinacoin_ingenierosnavales_org/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Foficinacoin%5Fingenierosnavales%5Forg%2FDocuments%2FJUNTAS%20DE%20GOBIERNO%2FJuntas%20de%20Gobierno%202022%2F26%20de%20octubre%20de%202022) correspondiente.

**ORDEN DEL DÍA:**

1.           Aprobación formal del acta de la reunión anterior

2.           Altas y bajas

3.           Seguimiento acciones actas anteriores

4.           Informe de la Decana

5.           Información económica: seguimiento y control. Cierre de octubre y previsión fin de año.

6.           Asuntos varios

* Acreditación de expertos y certificados de especialidad.
* Solicitud de aprobación presupuesto extraordinario para 2022 de la DT de Galicia.
* Otros asuntos varios

7.           Ruegos y preguntas. Fecha próxima reunión

1. Aprobación formal del acta de la reunión anterior

Queda aprobada el acta sin ningún comentario.

1. Altas y bajas

Se aprueban las altas y se informa de las bajas, haciendo constar que, en esta ocasión, hay más altas que bajas, esperando seguir con esta tendencia en el futuro.

1. Seguimiento acciones actas anteriores

En relación con la propuesta de la Comisión de CCPP y AINAVAL relativa al nivel 26 en el cuerpo de IINN y sus implicaciones en cuanto a las funciones y titulación necesarias para distintas actividades de la DGMM que pueden afectar a las competencias de los ingenieros navales, se va a organizar una reunión con AINAVAL y las conclusiones se llevarán a una Junta de Gobierno.

**ACUERDO**

La oficina de gestión organizará una reunión con el comité de AINAVAL para preparar una reunión posterior con la DGMM. Se incorporará en el orden del día un punto específico sobre acciones a llevar a cabo por AINAVAL para fomentar la colegiación entre sus asociados y conocer la cuota que pagan sus asociados.

1. Informe de la Decana

Se da cuenta de los acuerdos firmados y reuniones mantenidas desde la reunión anterior sin comentarios por los miembros de la Junta.

En particular, la reunión con D. Raúl Blanco, secretario general de Industria y de la PYME, a la que no acudió, pero sí D. Galo Gutiérrez, director general de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa y D. Alejandro Cros, subdirector General de Políticas Sectoriales Industriales.

Se hizo entrega del documento de alegaciones respecto al “Marco normativo para el desarrollo de las instalaciones eólicas marinas y de las energías del mar” presentado en junio del 22 al MITECO, con el fin de que, como Ministerio competente, nos presten apoyo.

Se ofreció el apoyo del Colegio como órgano consultivo, y a ser plataforma para divulgación de conocimiento. Se solicitó al secretario general, ya que no iba a poder acudir en persona, un video con su mensaje para la inauguración del Congreso el próximo día 26 de octubre.

Se solicitó por carta a la ministra una reunión al no haber recibido petición de difusión de la presentación del PERTE Naval en Vigo directamente, si no a través de la Asociación de empresas eólicas y por el interés que tenemos en participar en este asunto y por estrechar lazos en el Ministerio de nuestra competencia.

**ACUERDO**

Poner a disposición de la Junta de Gobierno las notas relativas al almuerzo mantenido para analizar el sector gasístico, así como las correspondientes a la reunión de UPCI sobre acciones encaminadas a incrementar la colegiación y el documento elaborado por la comisión de competencias profesionales relativo a las alegaciones respecto al “Marco normativo para el desarrollo de las instalaciones eólicas marinas y de las energías del mar”.

La oficina de gestión analizará la posibilidad de que los miembros de la Junta de Gobierno tengan acceso a los documentos finales emitidos por las distintas comisiones a modo informativo, estudiando la posibilidad de que el acceso sea directamente a la carpeta de trabajo o bien que los documentos finales sean puestos a disposición de la Junta de Gobierno para su consulta y dará cuenta de las conclusiones a en la próxima Junta de Gobierno.

1. Información económica: seguimiento y control. Cierre de octubre y previsión fin de año.

El director de gestión informa que mensaje fundamental viene de los ingresos, están por detrás de lo esperado en registros de trabajos profesionales, mientras que los gastos previstos estarán en línea con el presupuesto.

Es esencial para incrementar los ingresos tomar acciones en lo referente a los registros de trabajos profesionales.

En lo referente a dividendos se prevén 240 KEUR, superior al año anterior y en lo que respecta a la valoración de los activos mobiliarios o resultado de la cartera de valores, hay que esperar a final de año y tener en cuenta que la situación económica actual es muy anómala, lo que hace muy difícil hacer una estimación en estos momentos.

Se deja constancia de la necesidad de que la información económica llegue a la comisión de asuntos económicos con la antelación adecuada para que pueda analizarla y dar su opinión en la Junta de Gobierno. Para eso debe tenerse en cuenta la fecha de cierre económico con datos fiables, actualmente no es hasta el día 20 de cada trimestre, que en ese momento se entrega la información a la comisión de asuntos económicos, que debe evaluarla, lo que debe tenerse en cuenta en función de la fecha de la convocatoria de la Junta de Gobierno correspondiente.

1. Asuntos varios
* Acreditación de expertos y certificados de especialidad.

Se presenta una documentación tipo y se comenta la idea de aplicarlo a algunas áreas de especialización de los ingenieros navales, proponiendo un diploma acreditativo.

Esa acreditación la realiza el Colegio, para lo que dispondría de un comité de expertos acreditadores.

Se está a la espera del grupo de trabajo correspondiente para hacer una propuesta al respecto

* Solicitud de aprobación presupuesto extraordinario para 2022 de la DT de Galicia.

**ACUERDO**

Se aprueba la propuesta de inversión presentada por la DT de Galicia para la renovación de ordenadores y sistema de videoconferencia por un importe máximo de 4.487,77 EUROS.

* Otros asuntos varios
1. Ruegos y preguntas. Fecha próxima reunión

Sin más asuntos que tratar se informa de que la próxima Junta de Gobierno tendrá lugar el 15 de noviembre. Se levanta la sesión a las 13:18 horas.

Madrid a 26 de octubre de 2022